

Guayaquil, 15 de marzo del 2019

Estimados señores Accionistas,

De conformidad con lo establecido en la ley de compañías y el Reglamento para la presentación de los informes de Administradores a las juntas generales, cumpro con la obligación legal y estatutaria de presentar a ustedes el informe anual, sobre la situación financiera y administrativa de la compañía al 31 de diciembre del 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El objetivo principal de la compañía fue cumplir con el presupuesto planteado, así como mantener, fortalecer y creer en sus actividades de ventas.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La compañía SERCORPVI S.A. ha dado fiel cumplimiento a los acuerdos sociales aprobados por la junta general de accionistas.

3.- INFORMACION SOBRE ASPECTOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL AREA ADMINISTRATIVA, LABORAL Y LEGAL.

En el desarrollo del giro ordinario del negocio de la compañía, no se ha producido alguna situación relevante que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

La compañía al cierre del año 2018 en relación al ejercicio económico del 2017, obtuvo los siguientes resultados.

	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACION	%
INGRESOS	362.019,22	646.556,63	284.537,41	0.78%
GASTOS	358.139,45	644.895,60	286.756,15	0.80%

5.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES.

La compañía SERCORPVI S.A. ha cumplido con todas las disposiciones tributarias y laborales dentro del ejercicio económico del 2018.

6.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contemplados en la ley de propiedad intelectual y su reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable de conformidad a lo dispuestos en la resolución no 126952 de 18 de diciembre del 2012.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para expresar a los señores accionistas mis sentimientos de gratitud y estima por su valioso apoyo y confianza en el ejercicio de mis funciones.

Cordialmente.


Nely Vera
Gerente General
SERCORPVI